

El CEU negocia con Ribera Salud el reparto de las prácticas de sus alumnos - Levante de Castelló - 24/06/2016

El CEU negocia con Ribera Salud el reparto de las prácticas de sus alumnos

► Las universidades públicas emplazan a las privadas a cuantificar la demanda de plazas para organizar el período transitorio de los ya matriculados

V. SALINAS VALENCIA

■ Las universidades privadas ya están preparando «el día después» tras asumir que el Consell va a llevar hasta el final su decisión de excluir a los alumnos de Ciencias de la Salud de la privada de las prácticas académicas que se hacen en hospitales públicos. Mientras centros educativos de la red pública y privada se reúnen para ver de qué manera se va a organizar el período transitorio para, al menos, dar servicio a los alumnos que ya estaban matriculados cuando se tomó la decisión, entidades como la Universidad Cardenal Herrera-CEU están haciendo camino y han iniciado contactos con la empresa Ribera Salud, principal gestora de cuatro de los cinco hospitales públicos que actualmente funcionan bajo gestión privada.

Estos cuatro hospitales (la Ribera, Torrevieja, Elx y Dénia) son, según adelantó la consellera de Sanidad Carmen Montón, el lugar natural en el que los alumnos de los centros privados de la Comunitat (CEU, la Católica y la Europa) deberían hacer sus prácticas académicas ya que no existe conflicto de incompatibilidad en que una entidad privada contrate a un médico de la privada (personal laboral y no estatutario) para convertirse en tutor principal «pero» a que el sistema se mantenga como está.

La rectora del CEU, Rosa Visedo, confirmó la apertura de estas negociaciones aunque ase-

Los hospitales del modelo Alzira son el lugar natural de prácticas para los estudiantes de pago, según la consellera de Sanidad

guró que las reuniones de trabajo no estaban «tan avanzadas» como para hablar ya de reparto de plazas ni de fechas.

Los acuerdos se deberán tomar, eso sí, más pronto que tarde, ya que los alumnos que inicien alguno de los grados de Ciencias de Salud afectados el próximo mes de septiembre (Medicina, Farmacia, Enfermería, Fisioterapia o Psicología) deberán tener un centro sanitario privado en el que hacer las prácticas. Según los estudios, éstas se inician en el segundo o el tercer curso, es decir en septiembre de 2017 o a finales de 2018 a más tardar.

Cabe recordar que los cuatro hospitales bajo concesión administrativa deberán repartirse a los alumnos del CEU, la Católica y la Europea y, en aplicación del Real Decreto 420/2015, cada uno de los hospitales solo podrá recibir estudiantes de una universidad por titulación. Sobre la mesa está cómo se hará este reparto teniendo en cuenta, también, la distribución

geográfica. El hospital de Alzira dejará de ser «privado» en 2018, lo que dibujará un panorama de sobreoferta en Alicante y de falta de plazas en Castelló y en Valencia si los hospitales de capital privado no asumen parte de la demanda.

Reserva de espacio

Mientras, y según confirmaron fuentes de las universidades públicas, siguen activas las reuniones entre centros docentes públicos y privados para organizar el período transitorio de prácticas que debe dar solución a los estudiantes de la privada ya matriculados. Según estas mismas fuentes, hace una semana se celebró una reunión por cada una de las tres provincias en la que se empezó a concretar qué problemas planteaba el período transitorio en cada lugar. Además, se pidió a los responsables de las universidades privadas que cuantificaran su demanda de plazas de prácticas para estos años de transitoriedad que, al menos, durará cinco años. La próxima semana está previsto un nuevo encuentro aún sin fecha.

La intención del Consell de aplicar así el RD 420/2015 y acabar con las incompatibilidades entre el personal sanitario no está todavía reglamentada. Mientras se da este paso hay quien está apostando desde la Universitat de València por una tercera vía que pasaría por habilitar el hospital de Manises y liberar el Arnau para las privadas.